DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

ASSET MANAGEMENT BY LYXOR
SOCIETE GENERALE GROUP

Lyxor STOXX Europe 600 Banks UCITS ETF - Acc (en lo sucesivo, el "Fondo")

ISIN: FR0010345371 - Fondo de inversión colectiva(FCP) con domicilio en FRANCIA.
Gestionado por Lyxor International Asset Management S.A.S. (en lo sucesivo, "LIAM")

Objetivos y política de inversión

El objetivo de inversión es replicar la evolución al alza y a la baja del índice Stoxx Europe 600 Banks Net Return (código Bloomberg: SX7R) (el "Índice de Referencia"), representativo del sector europeo de los bancos.
El Fondo pretende lograr su objetivo a través de la replicación indirecta, es decir, mediante la celebración de uno o varios contratos de permuta financiera extrabursátil (instrumentos financieros a plazo, "IFP").
El Fondo podrá invertir en una cartera diversificada de renta variable internacional, cuya rentabilidad se cambiará por la rentabilidad del Índice de Referencia mediante IFP. La composición actualizada de la cartera de títulos que posee el Fondo se indica en la página web www.lyxoretf.com.
Asimismo, el valor liquidativo indicativo se publica en las páginas del Fondo en Reuters y Bloomberg, y puede que también se mencione en los sitios web de las bolsas en las que cotice el Fondo.
El Fondo cumple los requisitos del Plan de Ahorro en Acciones francés (PEA) y, por consiguiente, invierte un mínimo del 75% en renta variable de sociedades de la Unión Europea.

La moneda de la participación es el euro (EUR).

- **Instrumentos financieros de inversión:** IFP, renta variable internacional, fondos OICVM, otros instrumentos financieros.
- **Período de inversión recomendado:** este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de tiempo inferior a cinco años.
- **Clasificación:** Renta variable internacional.
- **Política de dividendos:** las cuantías distribuibles del Fondo se distribuirán entre los partícipes y/o se capitalizarán.
- **Valor liquidativo:** se calcula diariamente siempre que las bolsas hayan abierto a negociación y puedan cubrirse las órdenes.
- **Reembolsos:** los inversores podrán obtener el reembolso de sus participaciones en el mercado primario todos los días de valoración antes de las 16:00 y vender sus participaciones en el mercado secundario en cualquier momento dentro del horario de negociación de las plazas de cotización del Fondo.

Perfil de riesgo y remuneración



La categoría riesgo-remuneración que se muestra más arriba está basada en la rentabilidad histórica de los activos incluidos en el fondo o en la de su índice de referencia. Por consiguiente, es posible que la estimación del riesgo no constituya un indicador fiable del riesgo futuro y esté sujeta a variación a lo largo del tiempo. La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo. El Fondo ha sido clasificado en la categoría 6. Como consecuencia de su exposición al Índice de Referencia, el Fondo ha sido clasificado dentro de la categoría 6. La categoría 6 indica que en las condiciones normales de mercado es posible que sufra una pérdida importante de su capital; el valor de su inversión podría variar cada día de manera significativa y a un ritmo notable, tanto al alza como a la baja.
Principales riesgos para el OICVM no cubiertos por el indicador anterior que podrían llevar a un descenso del valor liquidativo del Fondo y sobre los que el Fondo está autorizado a informar en el presente documento (para más información sobre los riesgos, consulte la sección de Perfil de Riesgo del folleto):

- **Riesgo de contraparte:** el Fondo está expuesto al riesgo de quiebra o a cualquier otro tipo de incumplimiento de las contrapartes con las que haya formalizado acuerdos u operaciones. Conforme a la normativa de los OICVM, este riesgo no puede superar el 10 % del total de los activos del Fondo para una contraparte determinada.
- **Riesgo vinculado a la utilización de futuros financieros:** con el fin de alcanzar su objetivo de inversión, el Fondo formaliza instrumentos financieros derivados OTC que le permitan lograr la rentabilidad del Índice de Referencia. Los instrumentos financieros derivados pueden verse afectados por diferentes riesgos, como una modificación de la legislación y/o de la normativa, incluida la fiscal.

Gastos

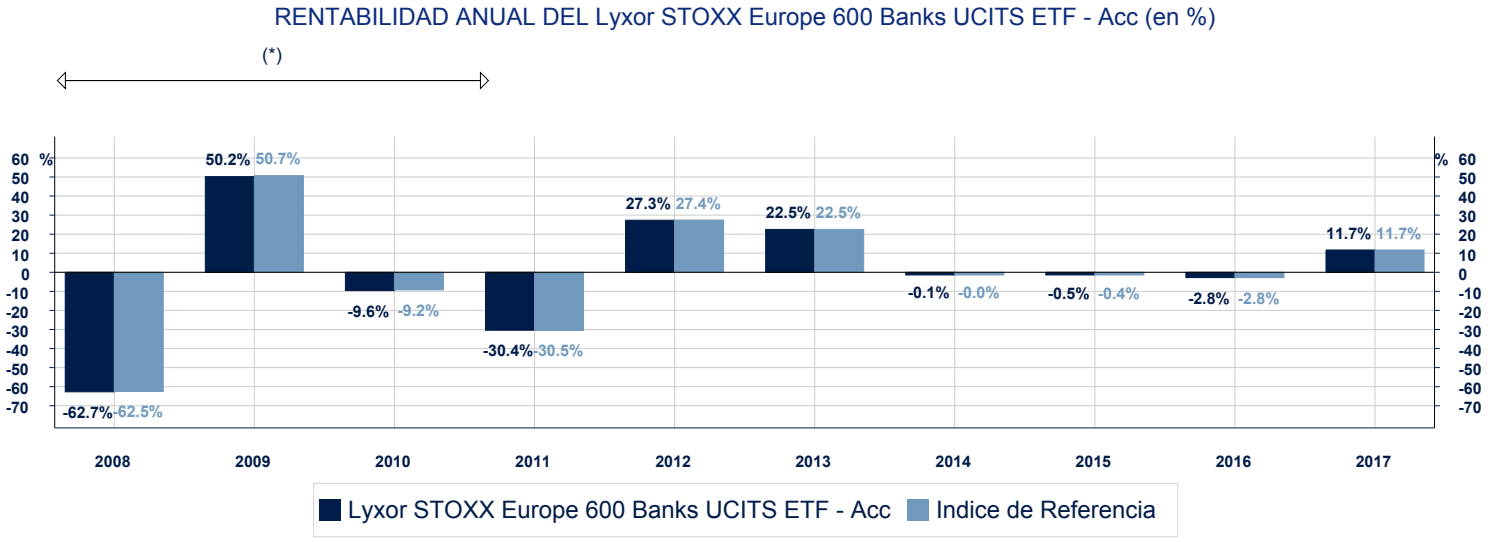
Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de gestión del Subfondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Si desea más información sobre los gastos, consulte la sección de gastos del folleto del Fondo que se encuentra disponible en **www.lyxoretf.com.**

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada aplicables únicamente en el mercado primario:	Como máximo, **(i) 50.000** euros por solicitud de suscripción y, de ser mayor, **(ii) 5**% del valor liquidativo por participación multiplicado por la cantidad de participaciones suscritas.
Gastos de salida aplicables únicamente en el mercado primario:	Como máximo, **(i) 50.000** euros por solicitud de reembolso y, de ser mayor, **(ii) 5**% del valor liquidativo por participación multiplicado por la cantidad de participaciones reembolsadas.
En el mercado primario, este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión y antes de abonar el producto de la inversión. Es posible que el inversor abone menos en determinados casos. Los inversores pueden obtener información acerca de los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o distribuidor.**No se aplicarán gastos de entrada ni de salida en las inversiones por medio de las bolsas donde cotice el Fondo, aunque es posible que sí sean aplicables otras comisiones, como la de corretaje.**	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año.	
Gastos corrientes:	0,30 %.
Este porcentaje se calculará en función de los gastos realizados en el ejercicio cerrado en junio de 2017 (impuestos incluidos, si procede) y podrá variar de un año a otro. No incluirá ni las comisiones de rentabilidad ni los costes de transacción, excepto en el caso de los gastos de entrada y/o salida abonados por el Fondo al comprar o vender participaciones de otro organismo de gestión colectiva.	
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad:	No aplicable.

Rentabilidad histórica

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura.
La rentabilidad se indica en euros (EUR), tras la deducción de todos los gastos detraídos del Fondo.
El Fondo se creó el 25 de agosto de 2006.



(*) Hasta el 01/03/2011, el Índice de Referencia del Fondo era el Stoxx Europe 600 Banks Price Return

Información práctica

- **Depositario:** Société Générale.
- **Fiscalidad:** la legislación fiscal aplicable en el Estado miembro en que el Fondo esté domiciliado puede afectar a los inversores.
- **Información adicional:** el folleto, el valor liquidativo y otra información relativa a las clases de participaciones (según corresponda) se encuentran disponibles en el sitio web **www.lyxorfunds.com.**

Los detalles de la política de remuneración están disponibles en la dirección **www.lyxor.com**.
El Folleto, los detalles de la política de remuneración, así como los últimos informes anuales y semestrales del Fondo, se encuentran disponibles en francés o en inglés, de forma gratuita previa solicitud a LIAM, Service Clients, 17, Cours Valmy, Tours Société Générale 92800 Puteaux, FRANCIA.
LIAM únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
LIAM y el Fondo están autorizados en Francia y están regulados por la Autorité des marchés financiers (autoridad francesa de los mercados financieros).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a 29 de enero de 2018.